



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CXXX

Miércoles, 19 de junio de 1963

Depósito Legal: Z. núm. 1. (1958)

Núm. 139

SE PUBLICA TODOS LOS

Administración: Palacio de la Diputación Provincial

ORDENABLES

Resoluciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Indice de
BOLETIN
de junio de 1963

Los señores Alcaldes y Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín en el sitio de costumbre, quedará en el sitio de costumbre hasta el recibo del siguiente.

SECCION QUINTA

Núm. 2.756

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la muy ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1963.

Constituyóse la muy ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece quince horas, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: D. José Paricio Frontiñán, D. José María Franco de Espés y Domínguez, don Luis Blasco del Cacho, D. Mariano Arribas Fuertes, D. Antonio Beltrán Martínez y D. Ricardo Malumbres Logroño; presentes el señor Interventor de Fondos municipales y Secretario general, D. Luis Aramburo Berbegal.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Teniente de Alcalde señor Mur, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Nombrar jefe de nave del Matadero, con carácter interino, a favor de D. Isidro Bernad Bernad; de maestro matarife, con carácter accidental, a don Agustín Ayerbe, y de matadero, accidental, a D. Prudencio Villanueva.

Denegar petición de D. Rafael Lombar Layús sobre inclusión en el Regis-

tro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca número 88 de la calle Bolivia, por improcedente.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Aprobar el padrón de aprovechamiento de bienes de cultivo, edificación y otros usos, relativo al año forestal 1962-63.

—Conceder la tierra de cultivo a canon que solicitan D. Julio Escota, don Pablo Bailo, D. Domingo Corral, doña María Monterde, doña Vicenta Clavero, don Basilio Gracia, don Jesús Lostao y don Macario Secanillas.

—Idem ídem a don Joaquín Herrando en las condiciones que se indican en el dictamen.

—Desestimar la concesión de tierra a canon que solicitan don José López, don Jesús Lostao, don Alfredo Entio y don José Portalés y a don Pedro Mayoral, por improcedente.

—Abonar a la Recaudación de Contribución Territorial lo correspondiente a las parcelas catastrales 39-13 y 59-454.

—Requerir a don Enrique Solán para el desalojo inmediato de la parcela 34-115.

—Sancionar a don Pedro Aquilué por descepa de la parcela 28-135 sin la correspondiente autorización.

—Adjudicar a don Alfredo Izquierdo diez mulos procedentes de la anterior contrata del Servicio de Limpieza.

—Acceder a la devolución de la fianza complementaria constituida por don Miguel Ortilles para responder de las obras de construcción de nichos.

—Que por obreros municipales se efectúe la reparación de la marquesina del Teatro Principal.

—Quedar enterada de la resolución dictada por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local en el expediente de rectificación de pensión de jubilación por invalidez ordinaria del guardia municipal don Vicente Conejos Escriche.

—Idem ídem en el de pensión de jubilación por edad de la portera de escuelas doña Gabina Camarero Martínez.

—Idem ídem en el de viudedad de doña Agustina Gutiérrez López.

—Quedar enterada de la resolución dictada por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local en la pensión de viudedad de doña Josefa Iriarte Baset.

—Abonar a doña Julia Clavería Cerdán, hija del pensionista fallecido don Alfonso Clavería Irache, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

—Conceder la excedencia voluntaria a don Angel Julián Andrés, peón de obras.

—Abonar a doña Asunción Gimeno Martí, viuda del jubilado don José María Gracia Barceló, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

—Conceder la pensión reglamentaria a doña Asunción Jimeno Martí, viuda del jubilado don José María Gracia Barceló.

—Idem ídem a doña Rafaela Rodríguez Oñate, viuda del jubilado don José María Robres Gran.

—Abonar a doña Rafaela Rodríguez Oñate, viuda de don José María Robres Gran, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

—Desestimar la solicitud sobre concesión del premio de nupcialidad formulada por don José Gil Salvador, chofer tractorista de Parques, fijo, no funcionario, por improcedente.

—Abonar con cargo a fondos municipales el impuesto sobre rendimiento del trabajo personal en lo que grava sus haberes y en la forma que se indica a don Angel Duplá Marco.

—Abonar al Instituto "Pedro Mata", de Reus, los gastos ocasionados en el mismo por la señorita Consuelo Ubieto durante el pasado mes de marzo.

—Desestimar la petición formulada por don Manuel Cebrián García, Celador de la Policía Sanitaria de Abastos, sobre percepción de sueldo íntegro, por improcedente.

—Conceder nuevo plazo para la presentación de instancias para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de ayudantes de ajustador del Parque de Tracción.

—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante posición libre, de una plaza de auxiliar de servicio en el monte.

—Quedar enterada del estudio analítico de las aguas de consumo público de la provincia de Zaragoza, editado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

—Llevar a cabo las reparaciones que se precisan en la escuela Cándido Domingo.

—Dar los números correspondientes a las fincas, propiedad de don Justino Serrano Maestro, sitas en las calles Juan Bautista del Mazo y Cinca.

—Abonar los gastos ocasionados con motivo de la festividad de la Patrona del Cuerpo de la Policía Municipal.

—Conceder una bolsa de viaje al Jefe de la Policía Municipal para asistencia al curso de información sobre tráfico para Jefes de la Policía Municipal.

—Desestimar la petición formulada por don Joaquín Jimeno Ferrer sobre abono de gastos para curación de su esposa, por considerarlo improcedente.

—Contratar directamente la construcción de una escuela unitaria y vivienda para el Maestro en el barrio de Torrecilla de Valmadrid, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones redactados.

—Abonar las subvenciones siguientes: Auxilio Social y Patronato de la Escuela de Ciudadanía.

—Abonar la gratificación anual reglamentaria que se indica al señor Decano de la Casa de Socorro, Secretario de la misma y Auxiliar administrativo, por el servicio de Asistencia Médica a los funcionarios municipales,

—Aprobar la liquidación de los catorce cargos presentados por la Agencia Ejecutiva.

—Adjudicar mediante concierto directo a don Mariano Rubio la construcción de monumento a los Héroes de los Sitios en la Glorieta de Sasera, por la cantidad de 57.178 pesetas.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de modificación de ramal de alcantarillado en el paseo de las Damas, entre la casa número 21 y la calle de San Vicente Mártir.

—Idem íd. modificación de alcantarillado de la calle del Doctor Horno y Paseo de María Agustín.

—Idem íd. de pavimentación por ensanchamiento de la calle de Ramón y Cajal, entre las de General Franco y Agustina de Aragón.

—Autorizar a los "Tranvías de Zaragoza", S. A., para poner en servicio un autobús.

—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Jesús Morte Luenga de las obras de instalación de tubería general para abastecimiento de agua en el barrio de las Fuentes, tramo segundo, por la cantidad de 357.000 pesetas.

—Nombrar con carácter accidental Auxiliar administrativo a don Eugenio Martínez Calonge.

—Seguidamente quedó enterada de un afectuoso escrito del Excmo. señor don José Manuel Pardo de Santayana y Suárez, Gobernador civil de nuestra provincia, en el que expresa su gratitud por el acuerdo adoptado por esta Corporación municipal de felicitarle por haberle sido otorgada la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y de las Flechas.

—El Ilmo. señor Alcalde don Luis Gómez Laguna propuso se felicitase al Comité Ejecutivo de la XXIII Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza por haber editado un bonito folleto anunciador de la misma, en el que figuran magníficas fotografías de nuestra ciudad, en especial una de la Puerta del Carmen y Paseo de Pamplona, que ha de merecer el agrado de cuantos la contemplan.

—También propuso el señor Gómez Laguna se transmita el más sentido pésame a don Manuel Casas Torres por fallecimiento de su virtuosa madre (que en paz descanse), siendo aprobada esta propuesta.

—Asimismo dio cuenta el ilustrísimo señor Alcalde que el excelentísimo señor don Juan Cabrera Felipe, Rector Magnífico de nuestra Universidad, ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica, de la que, por fortuna, se halla en franco restablecimiento, y propuso se le exprese nuestra satis-

facción por tan feliz resultado y el deseo de que se reponga totalmente en breve tiempo, y así se acordó.

—El Teniente de Alcalde don Antonio Beltrán Martínez dio cuenta de que la concurrencia a la II Bienal de Pintura y Escultura está adquiriendo un incremento muy superior a todo lo previsto. Hasta el momento van registrados 150 cuadros y 29 esculturas, faltando recibir obras de Madrid, Barcelona y Valencia, por lo que se calcula que los primeros llegarán a unos 300 y las esculturas al medio centenar, habiéndose presentado muy valiosas obras de arte. La muy ilustre Comisión Permanente quedó enterada con satisfacción de tan felices auspicios.

—Por último, el ilustrísimo señor Alcalde propuso se felicitase al señor Delegado de Tráfico, don Mariano Arribas, por la exposición de gráficos de accidentes de circulación, clase de los mismos, de vehículos y lugares donde se han producido, informaciones y estadísticas, que resulta altamente educativa y provechosa, que se ha inaugurado en los locales de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, haciendo extensiva esta felicitación al señor Jefe del Cuerpo de la Policía Municipal y subordinados, acordándose así por unanimidad.

Y se levantó la sesión siendo las trece horas cuarenta minutos.

Zaragoza, 10 de mayo de 1963. — El Secretario general, Luis Aramburo. — Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 2.756

Relación de los extractos de acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1963.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece veinte horas, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José Paricio Frontián, don Luis Blasco del Cacho, don Mariano Arribas Fuertes, don Ricardo Mur Buil y don Ricardo Malumbres Logroño, Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Franco de Espés y Beltrán,

por impedirle obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Modificar el acuerdo de 5 de septiembre de 1962, sobre denuncias formuladas por el Servicio de Limpieza Pública, en la forma que se indica en el dictamen.

—Sancionar al matarife municipal don Santiago Nogués García, como consecuencia del expediente disciplinario instruido.

—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición restringida para la provisión de una plaza de ayudante de Oficinas Técnicas, proponiendo para desempeñarla a don José M.^o Alonso Franco.

—Abonar las dietas devengadas por los miembros del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición para la provisión de plazas de guardias urbanos del Cuerpo de la Policía Municipal.

—Nombrar con carácter interino guarda de depósitos a don Luis Sebastián Seguí.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Pascual Garcés contra acuerdo de inclusión en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa de la finca número 217 de la Avenida de Madrid, propiedad de don Jesús Pitillas, ya que no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

—Aprobar relación de facturas por servicios y suministros efectuados a la Corporación.

—Desestimar a don Vicente Badules su petición de tierra a canon, que solicita, por improcedente.

—Rectificar las guías correspondientes a don Raimundo Fernando García.

—Idem idem correspondientes a don Antonio Salvador, debiendo figurar la parcela 28-274 a nombre de don Maximino Salvador Royo.

—Archivar el expediente instado por don Mariano Belenguer que renuncia a la petición de tierras que en el mismo realizaba.

—Anular todos los recibos extendidos a nombre de don Mariano Sierra Serón, posteriores al año forestal de 1956-57.

—Rectificar la calificación de la parcela 387 del polígono 47, que en lo sucesivo deberá figurar como era, adjudicada a don Jesús Fernando.

—Decretar, a partir de 1.º de octubre próximo, la caducidad de las concesiones otorgadas a don Angel y don Simón González Escota.

—Rectificar las fichas y guías de bienes municipales dando de baja a don Francisco Esteban en la parcela 58-192 y rectificando su adjudicación de 100 metros cuadrados de corral.

—Conceder la pensión de jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria a don Alejandro Coque Colín, obrero de Viabilidad y Aguas.

—Desestimar por las razones que se indican en el dictamen la petición formulada por don Alfredo Solanas Cabero, obrero fijo destituido, sobre pensión de jubilación.

—Conceder la excedencia voluntaria a don Angel Serrano Marín, guardia municipal.

—Desestimar el recurso de reposición presentado por doña Natividad Giménez Giménez, contra acuerdo desestimatorio de concesión de pensión ya que no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

—Conceder la ayuda por nupcialidad a don Félix Borque Sierra, matarife.

—Conceder ayuda por natalidad a: don Emilio García Medrano, bombero; don Francisco Gotor Sebastián, celador de la Policía Sanitaria de Abastos; don Félix Castellot Giménez, ayudante de jardinero; don José María Campo Báguena, ayudante de matarife; don Carlos Villuendas Gota, guardia municipal, y don Jesús Parde Sánchez, oficial fontanero.

—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Isidro Aguilón Longás, bombero de la Escala Auxiliar.

—Quedar enterada de la circular remitida por la Mutualidad sobre procedimiento de tramitación de expedientes de jubilación voluntaria e imposibilidad física.

—Desestimar la petición de don Francisca Enguita Huertos sobre solicitud de pensión de viudedad, por improcedente.

—Quedar enterada de que ha caído de baja en el Ayuntamiento, por haber pasado a otro destino, el celador de la Policía Sanitaria de Abastos, procedente de la Agrupación Temporal Militar, don Luis Navarro Mendoza.

—Conceder la gratificación correspondiente por el lugar que ocupa en el escalafón general a don Manuel Sánchez Roldán, auxiliar administrativo procedente de la Agrupación Temporal Militar.

—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a doña Au-

rora Gutiérrez Martínez, pensionista de Secretario de Administración Local.

—Efectuar las obras de pavimentación en el patio de recreo del grupo escolar "Cándido Domingo".

—Desestimar la solicitud del señor Comisario general de España sobre concurrencia a la Feria Mundial de Nueva York.

—Quedar enterada de la remisión efectuada por la Institución "Fernando el Católico" de las fotografías realizadas por don Alejandro Compaired Elípe, a quien se le otorgó el premio concedido por la Corporación en el VI Concurso de Fotografías de Zaragoza, Ciudad y Provincia.

—Conceder, en la cuantía y forma que se indica en el dictamen, las subvenciones siguientes: Comité Central de la Vuelta Ciclista a España 1963; Cine-Club Saracosta; VI Concurso de Fotografías de Zaragoza y Federación Aragonesa de Boxeo de Aragón.

—Aprobar las cuentas de caudales del primer trimestre del año actual correspondientes a los presupuestos de ordinario y de urbanismo.

—Elevar a definitiva la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle Zapata, que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Guillermo Pérez Grandes, por la cantidad de 470.000 pesetas.

—Idem idem a favor de don Manuel Lagunas Magén de las obras de repintado de los elementos de balizamiento y señalización de la ciudad, por la cantidad de 179.738 pesetas.

—Idem idem a favor de "Comercial de Gas y Electricidad", S. A., de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Cantin y Gamboa por la cantidad de 177.248 ptas.

—Idem idem a favor de don Diego Pérez Ramón de las obras de pavimentación de la zona de vía y entrevista en la Avenida de San José, entre calle Padre Polanco y Doce de Octubre, por la cantidad de 399.000 ptas.

—Devolver la fianza definitiva constituida por don Abel Mañar Mainar como adjudicatario de las obras de apertura de la nueva calzada de unión del Paseo de María Agustín y Avenida de Clavé.

—Idem idem constituida por don Antonio Méndiz Serrano, como adjudicatario de las obras de pavimentación con macadam asfáltico para el camino de Juslibol.

—Idem idem constituida por don Antonio Méndiz Serrano como adju-

taric de las obras de acondicionamiento del pavimento sobre el cubrimiento del ferrocarril de Barcelona en su cruce con la calle Alférez Provisional.

—Idem idem constituida por don Antonio Méndiz Serrano como adjudicatario de las obras de pavimentación de calzadas de la calle de Franco y López con aglomerado asfáltico.

—Idem idem por el mismo señor como adjudicatario de las obras de alquitranado de la Plaza de las Canteras.

—Idem idem constituida por "Enclavamientos y Señales", S. A., como adjudicatario de las obras de instalación de señalización semafórica en el Paseo de la Independencia.

—Idem idem constituida por "Enclavamientos y Señales", S. A., como adjudicatario de las obras de señalización semafórica en los cruces de las calles de San Miguel-Sitios, en el Barrio Oliver y en las calles de Don Jaime I - San Jorge

—Devolver la fianza complementaria constituida por "Comercial de Gas y Electricidad", S. A., como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el Paseo de María Agustín (cuarto tramo)

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de desglose D-301 del trozo tercero del Plan de urbanización del cubrimiento de la doble vía Sepulcro-Miraflores.

—Celebrar subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle de las Minas, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 310.355'33 pesetas.

—Celebrar subasta para contratar las obras de jardinería de la Plaza de Aragón, como ampliación de la obra primitiva, por la cantidad de 245.360'78 pesetas

—Ampliar la contrata de las obras de transformación de la Plaza de Aragón, con "Técnica y Obras", S. A., por la cantidad de 213.480'08 pesetas.

—Contratar con la Empresa "Técnica y Obras", S. A., las obras de traslado del monumento a los funcionarios municipales en el Paseo de la Independencia, por la cantidad de pesetas 90.000

Seguidamente se acordó:
Felicitar al Reverendo don Pantaleón Benedi, párroco del barrio de Casetas, por el justísimo homenaje que se le ha tributado por sus feligreses.

—Hacer constar en acta la gratitud corporativa a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, y a "Eléctricas Reunidas

de Zaragoza", por la concesión de dos premios para la II Bienal de Pintura y Escultura, expresándolo así a los citados centros

—Agradecer a Mr. Raymond Ritter, Presidente del Comité Bearn-Aragón, por un artículo publicado en "Le Pouvoir Judiciaire", de Paris, en el que ensalza a nuestra región y ciudad en términos que demuestran el cariño y la nobleza que guían a su autor en la exposición de nuestras riquezas naturales, históricas, artísticas y religiosas, expresándole a Mr. Ritter la más profunda gratitud y a la vez nuestros sentimientos más cordiales y afectuosos hacia su persona.

—Hacer constar en acta la gratitud de esta Excm. Corporación hacia Mr. Louis Sallenave, Alcalde de Pau, por su donativo de 100.000 francos con destino al establecimiento benéfico municipal Casa Amparo, expresando a dicho señor nuestra más encendida gratitud.

Se levantó la sesión a las trece cincuenta horas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1963.—
El Secretario accidental, Manuel Bueno. — Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 2.756

Relación de acuerdos adoptados por la muy ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1963.

Constituyóse la muy ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las trece horas treinta minutos, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José Paricio Frontián, don José María Franco de Espés y Domínguez, don Luis Blasco del Cacho, don Mariano Arribas Fuertes y don Ricardo Malumbres Logroño. Secretario accidental, don Manuel Bueno Monreal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur y Beltrán por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición restringida para la provisión de una plaza

de peón ayudante de las Brigadas Obreras, nombrando a don Francisco Monterde Calvo.

—Abonar las dietas devengadas por el Tribunal que ha juzgado los méritos para la provisión de una plaza recientemente creada de Subinspector de la Policía Municipal.

—Nombrar escribiente del Cementerio, con carácter accidental, a favor de don Mariano Tomás Alegre, excedente forzoso de la Policía Sanitaria de Abastos.

—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

—Conceder a canon la tierra que solicitan los siguientes señores: Arsenio Domeque, José Biel, Antonio Layús, Pedro Mayoral, Carlos Pérez, Félix Mayoral y Jesús Layús.

—Desestimar la solicitud de concesión de tierra a canon a don Félix Mayoral y a don Joaquín Herrando, por improcedente.

—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de adjudicación de albardín procedente de los montes de Villamayor.

—Aprobar el deslinde efectuado en la parcela 24-87, a petición de don Jesús Altarriba.

—Aceptar la baja solicitada por don Pablo Quílez y don Marcos Giménez en sus respectivas concesiones.

—Adjudicar, a partir de primero de octubre próximo, a don Julio Blanco, las parcelas que se indican en el dictamen.

—Sancionar a don Toribio López y don Mariano Alama, por ocupación indebida de cuevas, y que se adjudique el disfrute de las mismas, previo pago del canon correspondiente.

—Desestimar a don Pascual Navas la instalación de un kiosco de venta de refrescos, por improcedente.

—Anunciar concurso para adjudicar, por un año, la explotación de los Baños Públicos del Ebro.

—Adjudicar a don Pedro Virgós la reparación que se indica en la carpintería metálica del Teatro Principal.

—Abonar a don Cecilio Abenia la factura que presenta por suplidos.

—Abonar a don Justo Rocaforte la factura por estabulación de ganado.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Miralbuena el canon correspondiente por paso de una tubería de alcantarillado en terreno de su propiedad.

—Abonar a don Fermín Casaus Lapuente, Auxiliar administrativo, el socorro para gastos de sepelio, por fallecimiento de su esposa.

—Conceder la pensión reglamentaria a doña Ramona Rigabert Martín, y

da del guardallaves don Esteban Trallero Cotens.

—Conceder la pensión reglamentaria a doña Pilar Grasa Nebra, viuda del jubilado don Carlos Ibarra Fidalgo.

—Abonar a don Alejandro Gonzalo Gonzalo, Jefe de Negociado, la cantidad que se indica, importe de las transfusiones de sangre a que hubo de ser sometido.

—Abonar a don Jesús Ibáñez Pardos, funcionario municipal, la cantidad que se indica, en concepto de ayuda económica para gastos de aparato ortopédico para su hijo.

—Abonar al Sanatorio "Royo Villanova" los gastos ocasionados en dicho establecimiento por el funcionario municipal don Carlos Estrada Soria, durante el pasado mes de abril.

—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en el mismo por el funcionario municipal don Pascual Durán Villagrana.

—Abonar a dicho Centro los gastos ocasionados por doña Carmen Castillo Luzón, esposa del funcionario municipal don Martín Gómez Nuez.

—Idem id. de don Fernando Leal Aznar, hijo del funcionario municipal don Miguel Leal Carilla.

—Modificar en la forma que se indica el apartado segundo del acuerdo adoptado por la muy ilustre Comisión Permanente de 23 de enero próximo pasado relativo a la fijación de haber jubilatorio de don José Velázquez González de Agüero, Médico.

—Conceder la ayuda económica que se indica para sufragar parte de los gastos de la enfermedad de su esposa, a don José Martín Aparicio, chofer municipal.

—Desestimar la petición formulada por don Eusebio de la Natividad Calderón, sobre adjudicación en propiedad y gratuitamente de las bicicletas a cada uno de los agentes de la Sección Ciclista de la Policía Municipal, por considerarlo improcedente.

—Quedar enterada de un oficio remitido por la Alcaldía de Tauste elogiando el comportamiento del Cabo y Agentes de la Policía Municipal don José Benito Gajón, don Joaquín Farlé Hernando, don Angel Dumall Badía y don Francisco Pacheco Romero, haciendo constar en los expedientes personales de los interesados la felicitación.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición restringida, de dos plazas de guarda de los Depósitos.

—Idem id. mediante oposición libre de una plaza de guardallaves.

—Efectuar las reparaciones que se indican en las escuelas "Cándido Domingo", "San Juan de Mozarrifar" y "Ramón Pignatelli".

—Efectuar las obras de pavimentación del patio de recreo del grupo escolar "Emilio Moreno Calvete".

—Dar contestación al señor Delegado administrativo de Educación Nacional en el sentido que informa la Dirección de Arquitectura Municipal, sobre condiciones de habitabilidad de la casa-habitación de la escuela de Torrecilla de Valmadrid.

—Solicitar de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria informe sobre necesidad de dedicar las viviendas de la escuela de Movera para aulas de la misma.

—Inscribir al Ayuntamiento como entidad corporativa a las IV Jornadas Médicas Aragonesas.

—Conceder dos trofeos a la Federación Aragonesa de Patinaje, con destino al Campeonato de Aragón de Hockey sobre patines.

—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de abril.

—Abonar las siguientes subvenciones: Instituto Cultural Hispánico de Aragón e Institución "Fernando el Católico".

—Declarar cancelado el aval que se indica, prestado por las Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza, S. A., por no resultar responsabilidades exigibles.

—Aclarar las cuentas de valores en recibos y de certificaciones en desahucio, correspondientes al segundo semestre de 1962.

—Interponer recurso económico - administrativo contra la liquidación practicada por la tasa del 4 por 100 sobre el importe de los suministros de agua del Canal Imperial de Aragón, durante el mes de marzo último.

—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de "Comercial de Gas y Electricidad", S. A., de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de San Antonio, tramo primero (entre Soldevila y Torres Quevedo), Bonaria y Tomeo, por la cantidad de pesetas 197.674.

—Idem id. la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Luis Argente Rivas, de las obras de pavimentación de las calles de Bretón, Maestro Serrano, Teniente Catalán, Lorente y Concepción Arenal, por la cantidad de 1.450.000 pesetas.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación con aglomerado de los andadores de unión de la zona infantil con el paseo de coches

y encintados en el Parque de Primo de Rivera.

—Idem id. de las obras de pavimentación de la zona de la fuente de los Dellines, en el Cabezo de Buena Vista.

—Autorizar a "Los Tranvías de Zaragoza", S. A., para poner en servicio un autobús, señalado con el núm. 85.

—Aprobar la factura a favor de "Fomento de Obras y Construcciones", sociedad anónima, por obras efectuadas en el Parque de Pignatelli, que ascienden a la cantidad de 25.250'73 pesetas.

—Idem id. id. por obras de reconstrucción de un tramo derrumbado de los depósitos de agua de Torrero, en el lado del Parque de Pignatelli, que asciende a la cantidad de 47.660'91 pesetas.

—Adjudicar, mediante concierto directo, a "Técnica y Obras", S. A., por la cantidad de 5.830'50 pesetas las obras de fontanería en jardines de la Plaza de Aragón, de conformidad a las condiciones indicadas en el dictamen.

—Idem id. a don Germán Navascués, por la cantidad de pesetas 7.655, las obras de demolición y reconstrucción del sardinel con ladrillo a cara vista y otras obras accesorias en la fuente de la Gacela del Parque de Primo de Rivera.

—Aprobar el aumento de obra en las de transformación del Paseo de Pamplona (renovación de servicios), por un importe de pesetas 90.244'58, y aprobar la certificación adjunta, importante la cantidad de 313.193'28 pesetas en concepto de liquidación de las mencionadas obras.

—Aprobar la liquidación por tasa de confrontación de proyecto de puente sobre el río Huerva para la urbanización de la Avenida de Goya, por un importe de 25.148'88 pesetas, remitida por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Aprobar la certificación - liquidación de las obras de variante del colector en el Paseo del Ebro, por un importe de 81.975'95 pesetas, remitida por la Dirección de Vialidad y Aguas.

—Convocar segunda licitación de las obras de pavimentación y urbanización de la calle de acceso a las Centrales Lecheras Unidas, en la Avenida de Cataluña, por la cantidad de 862.087'95 pesetas, de conformidad a las condiciones del dictamen.

—Admitir y anotar la retención a favor de la Recaudación de Hacienda sobre las certificaciones y depósitos de fianza que se indican de don Luis Argente Llanas, derivado de contratos con el Excmo. Ayuntamiento.

—Seguidamente, el señor Gómez Laguna dio cuenta de un telegrama recibido del señor Alcalde de El Aaiun

en el que da cuenta de la constitución del primer Ayuntamiento de la capital de provincia de Sahara, y se hizo constar en acta el agradecimiento de su atención, deseándole una gestión plena de aciertos, y así se acordó por unanimidad.

Se levantó la sesión a las trece horas cincuenta minutos.

Zaragoza, 24 de mayo de 1963. — El Secretario general, Luis Aramburo. — Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.756

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la muy ilustre Comisión Permanente en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 1963.

Constituyóse la muy ilustre Comisión en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las trece horas treinta y cinco minutos, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde don José Paricio Frontiñán, don José María Franco de Espés Domínguez, don Luis Blasco del Cacho, don Mariano Arribas Fuertes, don Ricardo Mur Buil, don Antonio Beltrán Martínez y don Ricardo Malumbres Logroño. Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó:

Nombrar ayudante de herrero con carácter accidental a favor de don Agustín Blasco Soriano.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional del remate de la subasta verificada, para el suministro de lámparas, a favor de la sociedad "Guiral Industrias Eléctricas", S. A., lotes primero y segundo, y a don José Alvarez Beltrán el lote tercero.

—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

—Conceder tierra a canon a don Antonio Lozano.

—Desestimar a don Felipe Lázaro su petición de la parcela 90-3, por improcedente.

—Proceder al pago de la cantidad de 12.020'76 pesetas, correspondiente a débitos de contribución que afectan a parcelas municipales.

—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Luis Vela Sanz, guardia municipal.

—Abonar a doña Maximina Jorde de las Fuentes las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, don Bonifacio de la Parte Miguel, jubilado fallecido.

—Abonar a doña Angeles Serrano Villar las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, don Jesús de Echeva Muñoz, jubilado fallecido.

—Conceder la pensión reglamentaria de viudedad a doña Maximina Jorde de las Fuentes.

—Conceder pensión reglamentaria de viudedad a doña Angeles Serrano Villar.

—Conceder la excedencia voluntaria a don Pedro Barón Escalona, oficial albañil de Arquitectura.

—Quedar enterada de la corrida de escalas en el Cuerpo de Extinción de Incendios con motivo del ascenso a cabo de don Antonio Valero Montón.

—Dejar sin efecto el acuerdo de la muy ilustre Comisión Permanente de 27 de marzo pasado sobre adjudicación de una plaza de guardia de Parques y Jardines a favor de don León Gálvez Lacruz, por no haber superado las pruebas técnicas a que ha sido sometido.

—Quedar enterada de la resolución dictada por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local en la pensión de jubilación de don Ernesto Tolosa Peg, guardia municipal, proponiendo normas para su cumplimiento.

—Someter a superior consideración la pensión prorrateada a favor de doña Ramona Orós Marqués, viuda del Veterinario don Enrique Vidal de Buen, para que surta los efectos oportunos.

—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el personal del Negociado de Estadística para la rectificación del padrón municipal durante el pasado mes de abril.

—Conceder la gratificación correspondiente por el lugar que ocupa en el escalafón general, a don David Aguado Aguado, Auxiliar administrativo procedente de la A. T. M.

—Conceder la ayuda económica que se indica a don Marcelo Arguedas García, peón de Alumbrado, para aparato dental de su esposa.

—Idem íd. a don Jesús Arasanz Salinas para gastos de su enfermedad.

—Abonar al Doctor Alonso Lej la cantidad que se indica, importe de la intervención realizada al funcionario municipal don Manuel Sancho Domingo.

—Idem íd. a don Manuel Colmán Barceló la cantidad que se indica, importe de gastos de reconocimiento médico.

—Abonar el aumento de honorarios por estancia en el Instituto "Pedro

Mata", de Reus, de la señorita Consuelo Ubieto, con cargo al servicio de asistencia a funcionarios municipales.

—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión mediante concurso de méritos, mediante prueba de aptitud, de una plaza de Jefe de Negociado Letrado.

—Idem ídem para la provisión mediante oposición libre de dos plazas de ayudante de bombero.

—Idem ídem de seis plazas de choferes del Parque de Tracción Mecánica.

—Efectuar el arreglo de la instalación de elevación de aguas de la escuela "Hernández Fajarnés", de Montañana.

—Idem ídem en la escuela de Movera.

—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar "San Braulio", de El Picarral.

—Idem ídem en el grupo escolar "Buen Pastor".

—Efectuar el arreglo de la vivienda de la portera del grupo escolar Concepción Arenal.

—Arreglar las tuberías de la escuela unitaria de niños "Patricio Borobio".

—Efectuar las reparaciones que se indican en la escuela de San Agustín.

—Dada cuenta del dictamen en el que se propone solicitar de la Compañía Telefónica Nacional de España la instalación de teléfono en el barrio de Torrecilla de Valmadrid, volvió a la Comisión para nuevo estudio.

—Designar dos jóvenes de esta ciudad para asistir a la reunión mundial de la Juventud de Ciudades Hermanas que se celebrará en Lérida del 10 al 20 de julio.

—Devolver a "Jaor", S. A., los respectivos depósitos de fianzas definitiva y complementaria para responder de la ejecución de las obras de instalación de calefacción a vapor en el grupo escolar "Gascón y Marín".

—Dar los números que les corresponde a las fincas construídas por don Jesús Marco Coduras y doña Dolores Casamián Fortún en la calle de Cánovas.

—Aprobar la liquidación de los veintinueve cargos de la Agencia Ejecutiva.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle de Belchite.

—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de señalización semafórica para ordenación de tráfico en la reforma del Paseo de la Independencia y Plaza de España.

—Idem ídem de las obras de señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce de las calles de Barbasán, Casañal y Paseo de Fernando el Católico.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación con aglomerado asfáltico de la zona infantil del Parque de Primo de Rivera.

—Convocar segunda licitación de las obras de pavimentación del Paseo del Canal, aguas abajo del Puente de América (2.ª fase), por la cantidad de pesetas 499.791'55, de conformidad a las condiciones acompañadas al dictamen.

—Adjudicar, mediante concierto directo, a "Laboratorios Proyex" los servicios de laboratorio y ensayo de materiales para las obras de pavimentación de la Avenida de Cataluña, por la cantidad de 50.000 pesetas.

—Devolver las fianzas definitivas constituidas por D. Manuel Lagunas Magén, como adjudicatario de las obras de pintura y señalización de distintas calles de la ciudad.

—Aprobar el aumento de obra, por la cantidad de 4.525'03 pesetas, en las de construcción de aparcamiento de vehículos en la Plaza de San Pedro Nolasco, y la certificación liquidación, por un montante de 37.321'94 pesetas.

—Devolver a la Sociedad "Guiral Industrias Eléctricas", S. A., las garantías constituidas como adjudicataria de subasta de lámparas en el pasado año.

—Seguidamente se hizo constar en acta la gratitud corporativa hacia el Ayuntamiento y el señor Alcalde de Pau por las atenciones dispensadas a la representación zaragozana que asistió en aquella querida ciudad francesa al III Rallye Internacional Zaragoza-Pau, y así se acordó.

—Hacer constar en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento de la virtuosa dama doña Luisa Casas, viuda de Artiach (q.e.p.d.), abuela del Concejal don Juan Agüeras Artiach, expresándolo así a dicho señor.

—Felicitar al señor Presidente de las Jornadas Médicas celebradas en nuestra ciudad, Excmo. Sr. D. Antonio Zubiri Vidal, por el alto nivel científico que han obtenido.

Se levantó la sesión a las trece cincuenta y cinco horas.

Zaragoza, 31 de mayo de 1963. — El Secretario general, Luis Aramburo. — V.º B.º: El Alcalde, José Paricio.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 2.773

JUZGADO NUM. 1

Anulación de requisitoria

El Juzgado de instrucción número 1 de los de Zaragoza y en el sumario seguido bajo el número 267 de 1944, so-

bre hurto, contra Joaquín Chivite Loigorry, y en proveído de esta fecha ha acordado dejar sin efecto la requisitoria llamando al referido Chivite, que aparece publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia fecha 3 de mayo de 1945, toda vez que la Ilma. Audiencia Provincial de Zaragoza, en auto fecha 8 del actual, ha declarado prescrito el delito y extinguida la responsabilidad penal de aquél y sin efecto su procesamiento.

Zaragoza a doce de junio de mil novecientos sesenta y tres. — El Juez de instrucción accidental, (ilegible).

Núm. 2.777

JUZGADO NUM. 1

D. Ricardo Mur Linares, Magistrado, ejerciente Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado, por el Procurador don José-Luis Velasco Callizo, en nombre de don Santiago Martínez Marco, se ha promovido expediente de dominio para registrar exceso de cabida o superficie a que se aludirá, de la finca siguiente:

Finca radicante en término de La Almozara, partida de "Abullónes", que confronta al río Ebro, mide una superficie de 38 áreas 14 centiáreas, igual 3.814 metros cuadrados; en realidad, y según medición reciente, de 9.937 metros cuadrados, dentro de la cual existe una casa habitación, sin número que la distinga, que consta de planta baja y pisos primero, segundo y desván, y de 148 metros cuadrados de solar, y un cubierto de suelo fuerte, de 300 metros cuadrados; siendo el resto del terreno descubierto; confronta: por el Norte, con el río Ebro; al Mediodía, con el camino de Monzalbarba; al Saliente, con finca de Martín Estebán, hoy de don José A. Cuesta Alfonso, y al Poniente, confronta con dicho río y campo de don Félix Ripollés, hoy fábrica de don Manuel Barco García.

Fue adquirida de don Gregorio Figueroa Mendivil por escritura pública de 11 de enero de 1963 e inscrita por don Santiago Martínez Gállego y su esposa, D.ª Carolina García Galligo, para su sociedad conyugal, sólo por 3.814 metros cuadrados, y suspendida la inscripción de los 6.123 metros cuadrados restantes por falta de previa inscripción a favor del vendedor.

Y he acordado convocar por el presente a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción del expediente aludido para que en

término de diez días, a contar desde la publicación de los edictos, puedan comparecer en el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga, previniéndoseles que transcurrido dicho término sin hacerlo les parará el perjuicio legal correspondiente.

Dado en Zaragoza a cinco de junio de mil novecientos sesenta y tres. — El Juez, Ricardo Mur Linares. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 2.778

JUZGADO NUM. 14.—BARCELONA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del Juzgado número 14 de esta ciudad, en providencia del día de ayer dictada en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, en cumplimiento de sentencia por la vía de apremio, promovidos por "Santaló Hermanos, Sucesores de Planells y Compañía", S. R. C., contra don Domingo Guillera, comercialmente "Textil Aragón", por el presente se anuncia nuevamente por primera vez la venta en pública subasta, por término de ocho días y precio que se dirá, los bienes embargados al referido demandado siguientes:

Una sierra ABC, con motor eléctrico acoplado de ¼ HP. 6.000 pesetas.

Una máquina de taladrar con motor eléctrico de 1 HP., marca "Iasa", pesetas 10.000.

Un compresor para hinchar neumáticos, marca "Orioval", de 2 HP., pesetas 3.000.

Una máquina de rectificar válvulas, marca "Harri Walker" con dos motores independientes de 1-10 HP. cada uno, 7.500 pesetas.

Valorados todos dichos bienes conjuntamente en 28.500 pesetas.

Para la celebración del remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado (sito en los bajos, ala izquierda, del Palacio de Justicia, Salón de Víctor Pradera), se ha señalado el día 4 de julio próximo venidero, a las once, y se advierte a los señores licitadores:

Que tales bienes salen a subasta por el precio de valoración anteriormente consignado; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del expre-

sado tipo de s basta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que los bienes de que se trata se hallan en poder del demandado don Domingo Guilera, en su domicilio de la calle San José de Calasanz, número 11, de la ciudad de Zaragoza.

Barcelona a ocho de junio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, Julián Ruiz.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.776

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación y emplazamiento

De orden del señor Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza, y en virtud de lo acordado en el juicio de cognición seguido bajo el número 232 de 1963, a instancia de doña Presentación Martínez Martínez, representada por el Procurador D. José Velasco Callizo, contra M.^a Mingote y los herederos desconocidos de don Ricardo Monfil Burillo, sobre resolución del contrato de arrendamiento del piso primero derecha de la casa número 18 de la calle de Pascual de Quinto, de esta ciudad (antes de las Canteras), se ha acordado emplazar por medio de la presente a dichos herederos desconocidos del señor Monfil a fin de que dentro del término de seis días, que comenzarán a contarse desde el siguiente al en que la presente aparezca inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezcan y personen en autos y contesten la demanda formulada en la forma que previene la Ley de 19 de julio de 1944 y Decreto de 21 de noviembre de 1952, previniéndoles que de no verificarlo serán declarados en rebeldía y seguirán las actuaciones su curso legal. Se significa que mientras tanto obran en la Secretaría de este Juzgado y a su disposición las copias presentadas.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma a los here-

deros desconocidos de don Ricardo Monfil Murillo y para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, se expide la presente en Zaragoza a catorce de junio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.775

JUZGADO NUM. 3

D. Rogelio Gállego Moré, Juez municipal del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en virtud de lo interesado en cumplimiento de exhorto procedente del Juzgado municipal de Huesca, dimanante de juicio de cognición instado ante dicho Juzgado por don Manuel Planas Briega, representado por el Procurador don Fernando Coarasa Gasós, contra don Eusebio Agud Ceperuelo, y para cubrir las responsabilidades acordadas en dicho exhorto, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, cuya subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado (sito en Predicadores, 56, 2.º), el día 4 de julio, a las diez de su mañana, los bienes propiedad del demandado y que se detallan en el "Boletín Oficial" de la provincia número 6, de fecha 8 de enero de 1963, en el que figura también el precio del avalúo.

Se hace saber que los licitadores deberán exhibir el documento de identidad y consignar el 10 por 100 del importe de la tasación y que los bienes bastados se encuentran en poder del demandado don Eusebio Agud Ceperuelo, con domicilio en San Juan de la Peña, 111, quien los exhibirá a las personas que se interesen por esta subasta.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de junio de mil novecientos sesenta y tres.— El Juez municipal, Rogelio Gállego.— Por su mandato: El Secretario, Julián Prieto

JUZGADOS MILITARES

Núm. 2.768

ARSENAL DE LA CARRACA

Anulación de requisitoria

Por haber sido detenido el que fue soldado de Infantería de Marina Juan Serrano Cepeda, procesado en la causa número 6 de 1959, del Departamento Marítimo de Cádiz, por el delito de insulto a un superior, y que fue llamado por requisitorias publicadas en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Huelva, Zaragoza y Toledo, en sus números 91, 97 y 99 del 1959, respectivamente, y en el "Diario Oficial" del Ministerio de Marina número 104, del 9 de mayo de 1959, quedan anuladas y sin efecto las mencionadas requisitorias.

Arsenal de la Carraca a doce de junio de mil novecientos sesenta y tres.— El Capitán de Infantería de Marina, Marcos Fernández González.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.774

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS TERMINOS DE LA ALMOTILLA Y MIRALBUENO EL VIEJO

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en la Casa Consistorial de esta ciudad, el día 30 de los corrientes, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria o a las once en segunda, para tratar de cuanto se determina en el artículo 53 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes.

Las cuentas de 1962 estarán expuestas, en el domicilio social, desde esta fecha hasta la de celebración de la Junta general.

Lo que se hace público por medio del presente a todos los herederos a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 10 de junio de 1963.— El Presidente, Ignacio Alcalde.

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 90 pesetas
Semestre 160 —
Año 300 —
Especial para Ayuntamientos: Año ... 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones